



comisiones obreras  
de Castilla y León

## CONVOCATORIA EN EL SERVICIO JURÍDICO REGIONAL COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN

**1.- PUESTO: ABOGADO/A ESPECIALISTA EN MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL SERVICIO JURÍDICO DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN.**

**2.-FUNCIONES:** Ejercicio como letrado o letrada en el Servicio Jurídico Autonómico de Comisiones Obreras de CyL., con conocimientos específicos en procesos contenciosos administrativos. Además, deberá dar cobertura a otras provincias de Castilla y León cuando sea necesario, para garantizar una correcta cobertura del Servicio Jurídico.

**3.- CENTRO DE TRABAJO:** Valladolid. **Ámbito Castilla y León.**

**4.- SELECCIÓN:** El proceso de selección se llevará a cabo en Valladolid (Se convocará por teléfono a las personas cuyo CV se haya preseleccionado para las perceptivas pruebas de selección).

**5.- CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

- **Contrato:** SUSTITUCION PERSONA TRABAJADORA. (*sustitución baja incapacidad temporal*).
- **Categoría:** Personal Técnico Superior de 2ª
- **Retribución bruta:** 2.409,41 € x 14 pagas.
- **INCORPORACIÓN INMEDIATA**

**6.- PERFIL SOLICITADO:**

- **Titulación:**
  - Licenciatura o Grado en Derecho
  - Master en Abogacía
- **Requisitos imprescindibles:**
  - Estar colegiado/a
  - Acreditación de experiencia de ejercicio profesional ante los tribunales, especialmente en jurisdicción contencioso-administrativa
  - Control de bases de datos sobre jurisprudencia
  - Nivel avanzado de informática
  - Carné de conducir
- **Requisitos a valorar:**
  - Se valorará poseer también conocimientos en materia de: derecho laboral, mercantil, y de seguridad social
  - Certificado de Minusvalía (mínimo del 33%).
  - Disponibilidad de vehículo propio

**7.- ENVÍO DE CURRÍCULUM VITAE:** El CV enviado deberá ser “CIEGO”, eliminando todos los datos personales, indicando teléfono de contacto, a la siguiente dirección: [curriculums@cleon.ccoo.es](mailto:curriculums@cleon.ccoo.es) indicando en el asunto Ref.: **Abogado/a Valladolid.**

**8.- FECHA TOPE DE RECEPCIÓN DE CV: 1 de diciembre de 2024.**

<b>INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Responsable del tratamiento</b>	<b>COMISIONES OBRERAS CASTILLA Y LEÓN</b> Dirección: Plaza Madrid 4 6ª Planta, 47001 Valladolid
<b>Datos contacto del DPD</b>	Contacto Email: <a href="mailto:dpd@ccoo.es">dpd@ccoo.es</a>
<b>Usos y finalidades de los datos</b>	Gestión de solicitudes de empleo.
<b>Plazo de conservación</b>	El currículum, salvo que Ud. no ejerza supresión u oposición, podrá conservarse para futuros procesos de selección en puesto de trabajo de la entidad, en el área de su formación académica y/o profesional, durante 1 año. En todo caso, el responsable del tratamiento, no asume responsabilidad por la falta de veracidad y actualización de la información aportada. Y, asimismo, se reserva la facultad de eliminar o destruir la información que pudiera obrar en sus ficheros, en cualquier momento y sin previo aviso.
<b>Legitimación</b>	Los datos son tratados en base al consentimiento manifestado mediante la entrega o envío del Currículo.
<b>Destinatarios de los datos</b>	Los datos no serán cedidos, salvo autorización expresa del interesado.
<b>Derechos</b>	Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección señalada en el apartado "Datos de contacto del DPD", dirigido al Delegado de Protección de Datos. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.  Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a> ).